

ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS Y DECLARATORIA DE DESIERTO

1	NÚMERO DE ACTA	05
----------	-----------------------	----

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Lima, a los 23 días del mes de setiembre de 2024, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 correlativo N° 010-2024-SUTRAN/05.1, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-SUTRAN/05.1 - PRIMERA CONVOCATORIA - "ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE INFORMACIÓN MÓVILES PARA LOS PUNTOS DE CONTROL MÓVIL DE FISCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS LIMA, ANCASH, HUÁNUCO, JUNÍN E ICA", a fin de realizar la admisión de las ofertas y declarar desierto el procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Clever Mael Huere Cordova	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento (UA)
		Suplente			
Primer Miembro	Alessandra Milagros Ayala Diaz	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento (UA)
		Suplente			
Segundo Miembro	Walter Atalaya Chacón	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Articulación Territorial (GAT)
		Suplente			

4 DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido, publicado en el SEACE, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20501850447	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL EIRL	2024-09-17 23:52:13.0	Válido
2	10400519256	CERVERA TICONA JHONN MANUEL	2024-09-17 23:50:45.0	Válido
3	20257914365	SERGESSA INGENIEROS S.R.L.	2024-09-17 18:05:05.0	Válido
4	20600317688	CORPORACION V.E.C. S.A.C.	2024-09-16 23:32:39.0	Válido
5	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-09-16 20:54:45.0	Válido
6	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	2024-09-15 12:38:25.0	Válido
7	20602497519	CREAINTER S.A.C.	2024-09-15 12:19:21.0	Válido
8	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2024-09-14 18:43:18.0	Válido
9	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	2024-09-14 08:55:19.0	Válido
10	20537786231	NEOLUMEN S.R.L.	2024-09-13 22:19:15.0	Válido
11	20611931035	GL CONSTRUCCION Y MINERIA E.I.R.L.	2024-09-13 12:23:17.0	Válido
12	20604791724	CORPORACION V & C ASOCIADOS S.A.C.	2024-09-12 22:43:32.0	Válido

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y hora establecida en el cronograma, los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica, a través del SEACE.

Nro.	Razón Social	Fecha de Presentación	Hora de Presentación	Forma de Presentación
1	GL CONSTRUCCION Y MINERIA E.I.R.L.	18/09/2024	20:25:32	Electrónico
2	CORPORACION V.E.C. S.A.C.	18/09/2024	23:47:55	Electrónico

6 SOLICITUD DE APOYO TÉCNICO EN LA EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Solicitud de apoyo técnico en la evaluación de documentación técnica

❖ El 19/09/2024, mediante Memorando n.° 002-2024-SUTRAN-CS/AS-007 remitido a la Gerencia de Articulación Territorial con Proveído n.° D000030-2024-SUTRAN-UA-CHC, el Comité de Selección solicitó apoyo técnico en la evaluación de los documentos presentados para la admisión de la oferta, establecido en el literal e) del

numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas.

Nro.	POSTOR	FOLIO EN LA OFERTA
1	GL CONSTRUCCION Y MINERIA E.I.R.L.	Folios 15 al 20
2	CORPORACION V.E.C. S.A.C.	Páginas 21 al 26

Resultado de la evaluación de documentación técnica de las ofertas

❖ El 20/092024, con Proveído n.º D037273-2024-SUTRAN-GAT, la Gerencia de Articulación Territorial remitió el Memorando N° D003146-2024-SUTRAN-GAT y el INFORME N°0198-2024-SUTRAN-UDL-FESS, en la que se detalla el siguiente resultado de la evaluación de los documentos técnicos presentados para la admisión de ofertas:

ITEM	EMPRESA	TDR ITEM 8. ACREDITACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS	OBSERVACION	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	GL CONSTRUCCION Y MINERIA EIRL	Estructura metálica de la base	SOLO ADJUNTO FICHA TECNICA DEL PERFIL ANGULO, FALTA LA FICHA TECNICA DE LA PLANCHA EN ASTM-A36, NO SE SOLICITO EL MATERIAL QUEND 700	NO CUMPLE
		Mástil	NO ADJUNTO DOCUMENTO TECNICO	
		Panel(letrero)	NO ADJUNTO DOCUMENTO TECNICO	
2	CORPORACION V.E.C. S.A.C.	Estructura metálica de la base	LAS FICHAS TECNICAS NO INDICA EL FABRICANTE, EL CUAL BRINDA EL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL MATERIAL, NO DEBE DE EXCLUIR EL NOMBRE DEL FABRICANTE	NO CUMPLE
		Mástil	LAS FICHAS TECNICAS NO INDICA EL FABRICANTE, EL CUAL BRINDA EL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL MATERIAL, NO DEBE DE EXCLUIR EL NOMBRE DEL FABRICANTE	
		Panel(letrero)	NO ES LEGIBLE EL DOCUMENTO	

7

DETALLE DE ADMISION DE OFERTAS

De la revisión de la documentación de las ofertas, se detalla el resultado de la admisión de ofertas en el ANEXO 1: DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA que forma parte de la presente acta.

Respecto de la oferta del postor CORPORACION V.E.C. S.A.C. se observó que, i) No fue visada en todas sus páginas, ii) No se encuentra foliado en su totalidad y iii) Las firmas en los formatos, anexos, incluido los Anexos n° 04 de plazo de entrega y el Anexo N° 06 precio de la oferta y otros documentos son imágenes pegadas de la firma de su representante legal.

Las observaciones advertidas en la oferta del postor CORPORACION V.E.C. S.A.C. contraviene en numeral 1.6 de la Sección General de las bases integradas, en la cual se establece que **“Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales¹). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas”**. (negrita es añadido).

Asimismo, las observaciones advertidas contravienen el numeral 60.4. del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la cual indica que **“En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable...”** (negrita es añadido), por lo que, el comité de selección considera que el Anexo N° 04 Declaración jurada de plazo de entrega y el Anexo N° 06: Precio de la oferta del postor CORPORACION V.E.C. S.A.C. no fueron firmados, por tanto, no son subsanables, declarando la oferta no admitida.

Además de ello, el área usuaria/técnica, luego de la evaluación de los documentos técnicos requeridos en el literal e) del numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas, concluyó que el postor CORPORACION V.E.C. S.A.C., no presentó la documentación técnica completa y correcta, por lo que consideró

¹ Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: <https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales>

que no cumple la acreditación de características técnicas del Ítem 8 de las especificaciones técnicas.

8 ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad dan por aprobado el resultado de la admisión de la oferta que consta en el Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta, del cual se concluye lo siguiente:

- Declarar **DESIERTO** la primera convocatoria del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-SUTRAN/05.1**, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE INFORMACIÓN MÓVILES PARA LOS PUNTOS DE CONTROL MÓVIL DE FISCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS LIMA, ANCASH, HUÁNUCO, JUNÍN E ICA"**, en vista de que no quedan ofertas validas.
- Solicitar a los participantes de la indagación de mercado y del procedimiento de selección que indiquen los motivos de la no presentación de su oferta al procedimiento de selección, a fin de emitir el informe de justificación y evaluación de las causas que motivaron la declaratoria de desierto del procedimiento de selección en cuestión.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

Alessandra Milagros Ayala Diaz
Primer Miembro Titular

Clever Mael Huere Cordova
Presidente Titular

Walter Atálaya Chacón
Segundo Miembro Titular

ANEXO N° 01 - DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-SUTRAN/05.1 - PRIMERA CONVOCATORIA

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE INFORMACIÓN MÓVILES PARA LOS PUNTOS DE CONTROL MÓVIL DE FISCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS LIMA, ANCASH, HUÁNUCO, JUNÍN E ICA"

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS	POSTORES	
	GL CONSTRUCCION Y MINERIA E.I.R.L.	
	CUMPLE / NO CUMPLE	DETALLE
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Folio 3
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. [...]	Cumple	Folio 4 al 7, presenta copia del Certificado de vigencia en el consta registrado el nombramiento de Genaro Ledesma Pope
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Folio 9
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Folio 10
e) Presentar folletos, o catálogos, o manuales, o certificaciones, o ficha técnica, u otros documentos, en el cual se verifique el cumplimiento de las características técnicas requeridas para las señaléticas informativas móviles ofertados, con respecto a las siguientes:	No Cumple [*]	Folio 15 al 20
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Folio 21
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Anexo N° 06 en el folio 22	
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA:		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	-	-
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	-	-
OBSERVACIÓN	El 20/092024, con Proveído n.° D037273-2024-SUTRAN-GAT, la Gerencia de Articulación Territorial remitió el Memorando N° D003146-2024-SUTRAN-UDL y el INFORME N°0198-2024-SUTRAN-UDL-FESS, en la cual concluye que el postor no presentó la documentación técnica completa y correcta, por lo que consideró que no cumple la acreditación de las características técnicas del ítem 8 de las especificaciones técnicas. La presentación de la documentación técnica no es subsanable.	
RESULTADO	NO ADMITIDA	


Alessandra M. Ayala Díaz
Primer Miembro Titular


Clever M. Huere Cordova
Presidente Titular


Walter Atalaya Chacón
Segundo Miembro Titular

GERENCIA DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL

PROVEIDO N° D037273-2024-SUTRAN-GAT

EXPEDIENTE : **GAT00020240001550**

ASUNTO: UD LIMA - EVALUACION TECNICA DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N° 007-2025-SUTRAN/05.1, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE INFORMACIÓN MÓVILES PARA LOS PUNTOS DE CONTROL MÓVIL DE FISCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS LIMA, ANCASH, HUÁNUCO, JUNÍN E ICA.

REFERENCIA : MEMORANDO N° 003146-2024-UDL EVALUACION TECNICA DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N° 007-2025-SUTRAN/05.1, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE INFORMACIÓN MÓVILES PARA LOS PUNTOS

FECHA

20/09/2024

Atender en 0 días

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
GERENCIA DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL ATALAYA CHACON WALTER	ATENDER	NORMAL	

FELIX MURGA EUSEBIO JOSE
GERENTE (e) DE LA GERENCIA DE ARTICULACIÓN
TERRITORIAL(e)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

A : **EUSEBIO JOSE FELIX MURGA**
GERENTE (e) DE LA GERENCIA DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL

DE : **MARIO GUIDO VILLACORTA RUIZ**
JEFE (e) DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA LIMA

ASUNTO : EVALUACION TECNICA DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N° 007-2025-SUTRAN/05.1, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE INFORMACIÓN MÓVILES PARA LOS PUNTOS DE CONTROL MÓVIL DE FISCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS LIMA, ANCASH, HUÁNUCO, JUNÍN E ICA.

REFERENCIA : a) PROVEIDO N° D037078-2024-SUTRAN-GAT (20SEP2024)
b) INFORME N°0198-2024-SUTRAN-UDL-FESS (20SEP2024)

FECHA : Lima, 20 de septiembre de 2024

Me dirijo a usted a fin de saludarlo y hacer de su conocimiento que, en atención a la referencia a), el Analista Técnico UD Lima, Ing. Fisher E. Simon Scamarone, hace llegar a esta jefatura el informe de la referencia b), Evaluación técnica de documentos de las ofertas de las bases del procedimiento de selección as n° 007-2025-sutran/05.1, cuyo objeto es la adquisición de señales de información móviles para los puntos de control móvil de fiscalización de las unidades desconcentradas lima, ancash, huánuco, junín e ica.

En ese sentido, esta jefatura traslada el informe de la referencia b), se remite para su conocimiento y los fines pertinentes que crea conveniente.

Esperando la atención del presente, me suscribo de usted

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARIO GUIDO VILLACORTA RUIZ
JEFE (e) DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA LIMA
SUTRAN

MVR/lhc
cc.:



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME N°0198-2024-SUTRAN-UDL-FESS

A : **MARIO VILLACORTA RUIZ**
JEFE (e) DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA LIMA

DE : **FISHER EDANDER SIMON SCAMARONE**
ANALISTA TECNICO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA LIMA

ASUNTO : INFORME EVALUACION TECNICA DE DOCUMENTOS DE LAS OFERTAS DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N° 007-2025-SUTRAN/05.1, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE INFORMACIÓN MÓVILES PARA LOS PUNTOS DE CONTROL MÓVIL DE FISCALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS LIMA, ANCASH, HUÁNUCO, JUNÍN E ICA.

REFERENCIA : a) PROVEIDO-037078-2024-GAT
b) PROVEIDO N° D000030-2024-SUTRAN-UA-CHC

FECHA : Lima, 20 de septiembre 2024

I. OBJETO:

1.1 El presente documento tiene por objeto realizar la evaluación técnica de documentos de las ofertas de las bases del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 007-2025-sutran/05.1, cuyo objeto es la adquisición de señales de información móviles para los puntos de control móvil de fiscalización de las unidades desconcentradas Lima, Ancash, Huánuco, Junín E Ica.

II. ANTECEDENTES:

2.1 PROVEIDO-037078-2024-GAT, con fecha 20-09-2024, solicita atender documento del comité de selección que solicita apoyo en la revisión de documentos técnicos presentados al procedimiento de selección as N° 007-2024-sutran/05.1.

2.2 PROVEIDO N° D000030-2024-SUTRAN-UA-CHC, con fecha 19-09-2024, el comité de selección solicita apoyo en la revisión de documentos técnicos presentados al procedimiento de selección as N° 007-2024-sutran/05.1.

III. ANÁLISIS:

3.1 Se realizo la evaluación técnica de las ofertas de acuerdo a lo indicado en el Ítem 8 de los términos de referencia, a continuación se presenta el cuadro de evaluación técnica, donde:





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ITEM	EMPRESA	TDR ITEM 8. ACREDITACION DE CARACTERISTICAS TECNICAS	OBSERVACION	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	GL CONSTRUCCION Y MINERIA EIRL	Estructura metálica de la base	SOLO ADJUNTO FICHA TECNICA DEL PERFIL ANGULO, FALTA LA FICHA TECNICA DE LA PLANCHA EN ASTM-A36, NO SE SOLICITO EL MATERIAL QUEND 700	NO CUMPLE
		Mástil	NO ADJUNTO DOCUMENTO TECNICO	
		Panel(letrero)	NO ADJUNTO DOCUMENTO TECNICO	
2	CORPORACION V.E.C. S.A.C.	Estructura metálica de la base	LAS FICHAS TECNICAS NO INDICA EL FABRICANTE, EL CUAL BRINDA EL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL MATERIAL, NO DEBE DE EXCLUIR EL NOMBRE DEL FABRICANTE, POR LO TANTO, NO ES VÁLIDA LA FICHA TÉCNICA	NO CUMPLE
		Mástil	LAS FICHAS TECNICAS NO INDICA EL FABRICANTE, EL CUAL BRINDA EL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL MATERIAL, NO DEBE DE EXCLUIR EL NOMBRE DEL FABRICANTE, POR LO TANTO, NO ES VÁLIDA LA FICHA TÉCNICA	
		Panel(letrero)	NO ES LEGIBLE EL DOCUMENTO	

IV. CONCLUSIONES:

4.1 Se concluye que ambas empresas. GL CONSTRUCCION Y MINERIA EIRL y CORPORACION V.E.C. S.A.C no presentaron la documentación completa ni correcta, por lo tanto, no cumplen con la acreditación de características técnicas del Ítem 8 de los términos de referencia de las Bases de las ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2024-SUTRAN/05.1

V. RECOMENDACIONES:

5.1 Se recomienda remitir a quien corresponda para los fines convenientes.

Lo que informo a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

.....
Ing. Fisher Edander Simon Scamarone
ANALISTA TECNICO





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Unidad Desconcentrada Lima/Callao
SUTRAN**



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

